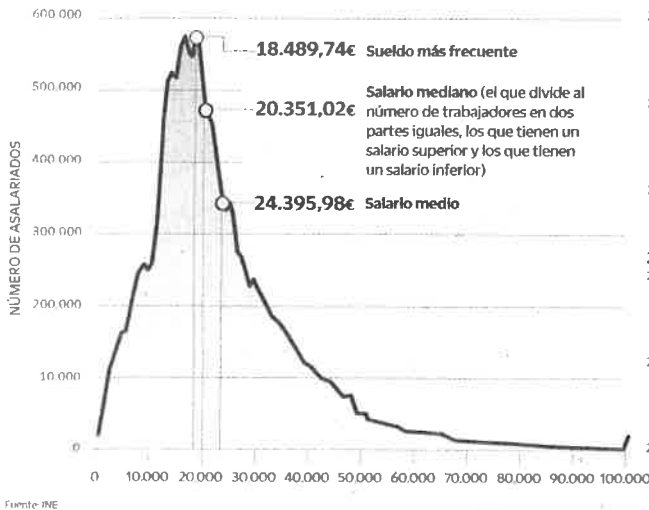


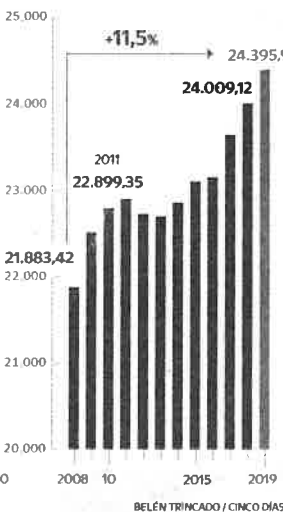
Estado de los salarios en España

Ganancia bruta anual SALARIO ANUAL En € brutos/año. 2019



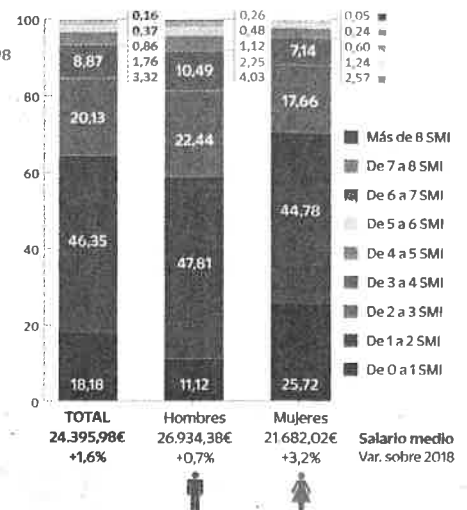
Evolución del salario medio por años

En € brutos/año



Trabajadores en función de su ganancia con respecto al SMI

% del total. SMI en 2019: 12.600€



Mercado laboral

El 18% de los trabajadores tenía un salario inferior o igual al SMI en 2019

Entre las mujeres este porcentaje escala hasta casi el 26%

El salario medio se situó en 24.396 euros, un 1,6% más que en 2018

MANU GRANDA
MADRID

El 18,2% de los trabajadores en España tenía un sueldo igual o inferior al salario mínimo interprofesional (SMI) en 2019, según la encuesta anual de estructura salarial publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Ese mismo porcentaje, por sexos, fue del 11,1% en hombres y del 25,7% en mujeres, diferencia que se explica en cierta medida por la mayor proporción de mujeres que trabajan a tiempo parcial.

En el año que es objeto de este estudio, el 2019, el SMI tuvo una subida histórica del 22%, pasando de 735,60 euros a 900 euros al mes. El objetivo del Ejecutivo es que siga aumentando hasta representar el 60% del salario medio al final de la legislatura, la cual ascendió a 24.396 euros anuales en 2019, lo que supone un incremento del 1,6% respecto al ejercicio anterior. A la espera de saber cuál fue el salario medio de 2020 (el dato definitivo todavía no ha sido publicado), el comité de expertos que analiza la ruta de subida del SMI ha indicado que el salario mínimo debería aumentar entre un 6,4% y un 10,4%,

hasta una horquilla de entre 1.011 y 1.049 euros (actualmente está en 950 euros). La subida final dependerá de cuánto se mueva el salario medio.

El debate sobre cuándo deberá abordarse dicho incremento dependerá en gran medida de la reunión que tienen pendiente la ministra de Trabajo y vicepresidente tercera, Yolanda Díaz, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Díaz aboga por comenzar a aumentarlo este año, mientras que el jefe del Ejecutivo ha enfriado una posible subida inmediata, para favorecer la creación de empleo y consolidar la recuperación económica. Después, tendrán que negociar con los sindicatos, quienes han dicho que serán "belligerantes" si finalmente se congela este año; y con los empresarios, partidarios de no subirlo más.

El INE en su estudio señala que hay una gran cantidad de trabajadores que se encuentran en la escala salarial más baja, por lo que el sueldo medio fue superior en 2019 tanto al salario mediano (el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un sueldo superior y los que tienen un sueldo inferior) que fue de 20.351

euros; como al más frecuente, que alcanzó los 18.490 euros.

Por sexos, la ganancia media anual fue de 26.934 euros para los hombres y de 21.682 euros para las mujeres, lo que suponen sendos incrementos del 0,7% y del 3,2% respectivamente en relación a los niveles de 2018. Así, el salario medio de las mujeres solo representó

El sueldo medio de las mujeres supuso el 80% del de los hombres

La actividad con el mayor salario promedio fue la de suministro de energía

cuatro quintas partes del de los hombres. La brecha salarial también queda patente en la descripción de trabajadores con ganancias bajas (asalariados cuyo sueldo por hora está por debajo de los dos tercios del salario mediano), que fue del 15% en 2019. De ese porcentaje, casi el 64% fueron mujeres, lo cual, indican desde el INE, vuelve a explicarse en parte por el mayor porcentaje de mujeres que tienen empleos a tiempo parcial.

Sueldos por sectores

En cuanto a sectores, la actividad económica que presentó el mayor salario medio anual de 2019 fue la de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, que escaló hasta los 52.162 euros por trabajador. Esta cifra fue un 113,8% superior a la media nacional. El siguiente sector con el salario más alto fue el de actividades financieras y de seguros, con 44.303 euros.

Por el contrario, hostelería y otros servicios tuvieron los peores salarios medios anuales, con 14.562 y 17.067 euros, respectivamente, lo que supone un 40,3% y un 30% inferiores a la media. En relación a la va-

riación anual de los sueldos, los sectores que tuvieron un mayor incremento de los mismos fueron los relacionados con actividades inmobiliarias, educación e información y comunicaciones, que crecieron un 9,8%, 9,4% y un 4,6% respectivamente. Donde más cayeron los salarios fue en las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, que disminuyeron un 2,3%.

Por otro lado, el estudio señala que la ocupación del trabajador es una de las variables que más influyen en el nivel salarial y que la que más destacó en 2019 fue la del grupo de "directores y gerentes", que superó en un 132,1% a la media de sueldos del resto de ocupaciones. También por encima de la media, se encontraron categorías como "otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales", "técnicos y profesionales de apoyo" o "trabajadores de los servicios de protección y seguridad".

Por su parte, los menos remunerados fueron los grupos de "trabajadores no cualificados en servicios"; "trabajadores de los servicios de restauración y comercio" y "trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas".

Pulso entre sindicatos y el ala socialista del Gobierno

Centrales. Los sindicatos UGT y CC OO volvieron a pedir ayer al Gobierno que eleve "de manera inmediata" el SMI, congelado en 950 euros, a la luz de los datos publicados por el INE. A su vez, CC OO y UGT instaron a la CEOE a que se sienta a negociar un nuevo acuerdo para el empleo y la negociación colectiva.

Calviño. La ministra de Economía y vicepresidenta segunda, Nadia Calviño, volvió a insistir ayer en que la prioridad antes de subir el SMI es la de crear empleo. Además, recaló la importancia de acordar ya la reforma laboral para dar seguridad jurídica a las empresas. "Nos interesa a todos que cuanto antes entre en vigor" para crear empleo "especialmente" y "de calidad", indicó la vicepresidenta.